



## Correo

## Control

● **Iusnaturalismo**, es el derecho sagrado que tenemos las personas por el sólo hecho de ser humanos, y anterior al **Iuspositivismo**, que son las normas ideadas por los humanos para poder vivir juntos.

Los gobiernos chilenos poco cumplen el segundo concepto, y mucho menos el primero. Siempre falta una ley. “Más corrupción con mayor número de leyes” (Tácito, senador romano).

Hoy, inmersos en una catástrofe institucional de proporciones, se ha dado paso al robo, la delincuencia, el tráfico de influencias, operadores políticos, el pésimo uso de recursos y la absoluta desconfianza en las instituciones que no solucionan los problemas de los chilenos.

Partamos, ahora en Septiembre, que se discute el presupuesto 2025, para que todos los gastos estatales sean bien invertidos y gastados. Controlemos, desde el **Ius-**

naturalismo organizado, a todo el Estado.

*Jorge Porter Taschkewitz*

**¿Aviones en el espacio aéreo chileno?**

● A raíz de las últimas informaciones que se conocieron sobre la activación de los protocolos de la Fuerza Aérea de Chile en Punta Arenas, y considerando que el Ministerio de Defensa confirmó el evento como “tráfico aéreo no identificado” en la zona cercana al Estrecho de Magallanes – así como también algunos medios los identificaron como aviones argentinos – sólo nos demuestra que la zona austral antártica es de vital importancia para Chile, por su estratégica ubicación, la presencia de los pasos bioceánicos y la proyección a la Antártica. También queda en evidencia la rápida acción desde Chile ante cualquier situación anó-

mala que pudiese surgir en los espacios nacionales.

*Karen Manzano I.*

**Pilar solidario 3.0**

● Nuestro sistema previsional consta de tres pilares, el solidario, el contributivo y el voluntario.

Toda la problemática previsional actual y de los Gobiernos anteriores, refiere a la búsqueda de hacer solidaridad con el pilar contributivo, o en términos prácticos destinar a solidaridad o reparto, a una parte de la cotización adicional a cargo del empleador. El trasfondo de lo anterior no es la solidaridad en sí, sino un mayor control del Estado en temas de pensiones.

El pilar solidario nace en la década de los 80's con las antiguas pensiones asistenciales, para luego pasar a una versión 2.0 en el año 2008, con las pensiones solidarias, hoy pensión garantizada universal

-PGU-.

Un pilar solidario 3.0 puede ser clave para destrabar la discusión previsional, en donde adicional a la PGU, se generen aportes adicionales a las mujeres por su mayor expectativa de vida, como también bonos por años cotizados, pero siempre vía impuestos generales, con lo cual, no se tocan los ahorros reunidos por cada cotizante.

*Eduardo Jerez Sanhueza*

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartas@cronicachillan.cl](mailto:cartas@cronicachillan.cl) o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

